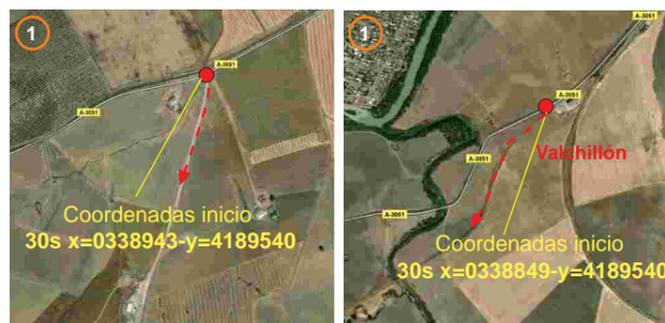


Ficha Técnica

Recorrido: Lineal.
Longitud: 9,7 km.
Tiempo: 3 horas, 20 minutos (ida).
Desnive Máximo: 194 metros.
Época: Todas las estaciones. En verano, temprano o al atardecer.
Grado de Dificultad: Media.
Piso: Pista y carril.
Ciclabilidad: 100%



INICIO: Desde el Polígono Industrial de la Torrecilla, tomamos la Carretera Córdoba a Guadalcázar, A-3051. Al inicio nos encontramos la estación de Valchillón, el primer acceso al sendero por la Vía Verde de la Campiña, y en el km 11,5, de esta carretera, el segundo.



Descripción de la ruta



Cortijo de Las Tablas

El sendero de la Vía Verde de la Campiña al Mirador del Toro en la Cuesta del Espino, cuenta con dos puntos de acceso: El primero de ellos, desde la antigua carretera de Guadalcázar que transcurre por la margen izquierda del río Guadalquivir; el segundo, desde la Vía Verde de la Campiña, una vez se atraviesa el Túnel de Las Tablas, a la altura del apeadero del mismo nombre.

Desde aquí el camino inicia una lenta subida hasta alcanzar la Vereda de la Canchuela. Desde el camino podemos observar el fuerte contraste entre las tres unidades paisajísticas de Córdoba: el área Urbana y metropolitana de la ciudad, en la Vega del Guadalquivir, Sierra Morena al fondo, como una mancha verde oscura, marcando el Norte, y las Campiñas de secano del sur.

Conforme avanzamos, los cultivos típicos de la ribera se ven sustituidos por los de secano de la campiña. A excepción de la plantación lineal de árboles y seto vivo que discurre a lo largo del primer kilómetro (promovido por el Ayuntamiento de Córdoba), desaparece cualquier rastro de vegetación forestal. Únicamente podemos encontrar algún árbol de forma residual al abrigo de algún borde, riberas de arroyos temporales, taludes o caminos de entrada a cortijos.

En el recorrido se podrán divisar cortijadas dispersas que lindan o atraviesan en la extensión de su propiedad todo el recorrido. En el primer tramo destacan los cortijos de La Viuda, Hospitalito Alto y Las Trescientas, seguidos de Las Tablas y Tolin, llegando a pasar al final del recorrido por las tierras de La Hazuela y El Judigüelo.



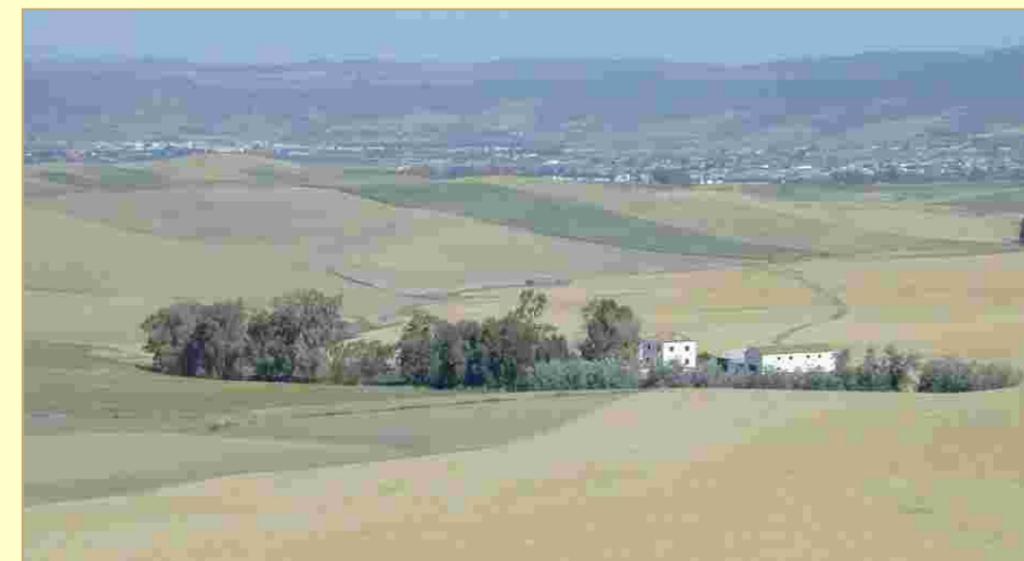
Fte-Abrevadero de la Vereda de La Canchuela

Dos valores destacan en este itinerario, uno es una **fente tradicional (1)** que fue usada como abrevadero en la Vereda de La Canchuela a pocos metros del cruce en el cual la vereda abandona el itinerario dirección al Cortijo de Tolin y La Peraleda. El otro valor, es la figura en el paisaje, cerca del final del recorrido, de una espectacular estructura publicitaria de 13 metros de altura, por todos conocida como **"el toro de Osborne" (2)**.

Finalmente, el camino termina en la confluencia con la A-4 a la altura del kilómetro 417,5.



Cortijo de La Hazuela



Cortijo de Tolin

Norte RUTÓMETRO



Esquemas

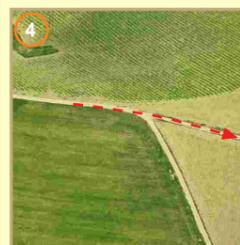
Puntos



Km 1,310 Altitud 193
Coordenadas
 30s x=0333603-y=4186135
Descripción
Túnel de Las Tablas.
 Dejamos a la derecha el camino hacia el apeadero de Tablas, donde la Vía Verde de la Campiña enlaza con este sendero.



Km 2,760 Altitud 211
Coordenadas
 30s x=0334997-y=4185752
Descripción
 Cruce. Seguir de frente.



Km 3,000 Altitud 216
Coordenadas
 30s x=0335157-y=4185656
Descripción
 Bifurcación a la derecha del sendero que se dirige al Cortijo de Tablas. Seguimos de frente.



Km 3,920 Altitud 240
Coordenadas
 30s x=0335737-y=4185007
Descripción
Cortijo de Tablas.
 Dejamos a la derecha la entrada a este Cortijo y seguimos de frente.



Km 7,250 Altitud 248
Coordenadas
 30s x=0337673-y=4182714
Descripción
Cortijo de La Hazuela.
 Seguimos de frente.



Km 9,400 Altitud 274
Coordenadas
 30s x=0339381-y=4181427
Descripción
 Cerca ya de la **autovía A-4**, descendemos hacia el final del recorrido.

El toro de Osborne: ubicado en la Cuesta del Espino en 1974, es una de las 20 estructuras publicitarias localizadas en la comunidad andaluza. Constituyen, según la Junta de Andalucía, un símbolo de identificación colectiva en el territorio, con distintos valores históricos, sociales, artísticos, constructivos, estructurales y paisajísticos, motivos por los cuales están en un proceso para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz (CGPHA), como Bien de Interés Cultural (BIC) con la tipología de Monumento.

La imagen de los toros de Osborne, diseñada por Manuel Prieto Benítez (1912-1991), nació como una estructura publicitaria para convertirse en objeto artístico, ejemplo ilustrativo del <<pop art>> contemporáneo. Desde el punto de vista antropológico, constituye un potente símbolo español y un referente identificador de Andalucía, trascendiendo el soporte estético de la marca.



332000 333000 334000 335000 336000 337000 338000 339000 340000 341000

Sendero 10. SL-A 96. Vía Verde de la Campiña al Mirador del Toro.

Acceso al sendero por la antigua carretera de Guadalcazar, km 11,5.

Acceso al sendero por la Vía Verde de la Campiña I Desde Valchillón

Continuación Vía Verde de la Campiña I

leyenda

- Sendero
- Vía Pecuaria
- Carretera Autonómica
- Carretera provincial
- Carretera comarcal
- Pista o Carril
- Barranco o Arroyo
- Itinerario
- Castillo o Torre
- Ermita
- Cortijo
- Cortijo en ruinas
- Cementerio
- Panorámicas
- Fuente
- Restos arqueológicos
- Mirador
- Cantera
- Formación Geológica de Interés

- No recolectar rocas y minerales
- No se permite hacer fuego
- Respete los bienes y propiedad privada
- Deposite la basura en contenedores
- Evite hacer ruido
- Manténgase en los caminos

Atención: Conviene llevar botas de montaña y vestimenta adecuado, agua y comida, así como bloc de notas, cámara fotográfica, etc. Conviene informarse de las previsiones meteorológicas.

112 Emergencias

Puntos indicados en el Rutómetro
R1 - R7

Puntos de interés
1 Fuente-abrevadero
2 Figura del Toro de Osborne

U.T.M. Datum: European 1950
Ejemplo: 30S X= 537000 - Y= 4096000 Norte

Estrato de mapa cartográfico del IGN.

Equidistancia de las curvas de nivel: 10 m.

0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000 metros

Referencia cartográfica: Pliego 1:25.000 943-II y 944-I
Hoja 1:10.000 943 (4-1 y 4-2) y 944 (1-2)

Atención: Los datos que figuran en esta ficha se refieren a septiembre de 2010. El senderista habrá de tener en cuenta que con posterioridad se han podido producir modificaciones en los itinerarios, su señalización y mantenimiento.